Naciones Unidas S/PV.5306



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5306ª sesión

Martes 15 de noviembre de 2005, a las 10.35 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Denisov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argelia	Sr. El Hadj Ali
	Argentina	Sr. D'Alotto
	Benin	Sr. Idohou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Li Junhua
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Haneda
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 7 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2005/706)

05-60410 (S)



Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 7 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2005/706)

El Presidente (*habla en ruso*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina e Italia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Prica (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo, y el Sr. Spatafora (Italia) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Invito a Lord Ashdown a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/706, que contiene una carta de fecha 7 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General en la que se transmite el 28º informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

En la sesión de esta mañana el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, Lord Paddy Ashdown. Dado que esta es la última oportunidad en que Lord Ashdown presentará un informe al Consejo en su calidad de Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, en nombre de los miembros del Consejo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a Lord Ashdown por su importante contribución a la consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina.

Tiene la palabra Lord Ashdown.

Lord Ashdown (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Muchísimas gracias por sus amables palabras.

Como ha señalado usted, Sr. Presidente, mi informe ya ha sido presentado al Consejo de Seguridad. Así pues, me limitaré a añadir algunas observaciones en la exposición informativa que voy a presentar.

Hace siete meses, cuando me dirigí por última vez al Consejo (véase S/PV.5147), expresé que creía que el período siguiente, es decir, el inmediatamente posterior al informe, sería decisivo. ¿Aprovecharían los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina la oportunidad para demostrar que el país se había convertido en un Estado viable, que avanzaba por la senda irreversible hacia la integración europea y euroatlántica o dejarían pasar esa oportunidad? Tras unos seis o siete meses, la respuesta es contundente: no rechazaron esa oportunidad, sino que la aprovecharon. Ese período fue decisivo y ahora el país ha dado un paso adelante hacia la próxima fase de su desarrollo.

El Consejo tiene ante sí un informe pormenorizado sobre los acontecimientos acaecidos en Bosnia y Herzegovina (S/2005/706, anexo). No obstante, la situación ha cambiado mucho desde que se presentara ese informe. Hay una diferencia abismal entre la situación en Bosnia y Herzegovina en junio y la situación actual, cuando sólo falta una semana para conmemorar el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton. Bosnia y Herzegovina ha hecho algo que muchos consideraban imposible incluso hace un año, por no hablar de cuando se inició mi mandato, en mayo de 2002, o incluso mucho antes, cuando se firmaron los Acuerdos de Paz de Dayton. El país está ahora

en el umbral que lleva al largo camino hacia el ingreso a la Unión Europea.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea anunciaron el 8 de noviembre que acogían con agrado la recomendación de la Comisión Europea de iniciar la elaboración de un mandato de negociación del acuerdo de estabilización y asociación de Bosnia y Herzegovina. Esto quiere decir que, si todo sale como se ha previsto, las negociaciones del proceso de estabilización y asociación se aprobarán en la reunión que el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores celebrará en Bruselas el 21 de noviembre, exactamente 10 años después de que se firmaran los Acuerdos de Dayton/París. Quizá el Consejo considere que se trata de un regalo de aniversario apropiado. Cuando esto suceda, Bosnia y Herzegovina se sumará al resto de la región en el viaje que lo llevará a la adhesión a la Unión Europea. Me parece que es un logro realmente notable para un país como Bosnia y Herzegovina, que hace apenas 10 años estaba asolado por la guerra.

Sr. Presidente: Como ha señalado usted, este es mi último informe al Consejo de Seguridad en mi calidad de Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. Espero que el Consejo no considere un abuso el que, además de poner al Consejo al corriente sobre los hechos más sobresalientes del período sobre el que se informa, aproveche también esta oportunidad para compartir mis impresiones acerca de lo lejos que ha llegado Bosnia y Herzegovina en los tres últimos años y, sobre todo en los últimos 10.

En primer lugar, quisiera aprovechar esta oportunidad para darle las gracias al Secretario General, personalmente, y al Consejo de Seguridad por el apoyo inmenso que he recibido durante los tres años y medio de mi mandato.

Diez años después de la guerra brutal en Bosnia y Herzegovina, el país ha adquirido el marco —y quisiera hacer hincapié en que se trata de un marco, y no de la sustancia— de un Estado europeo moderno. Creo que la magnitud de este logro puede apreciarse si nos remontamos a lo que era Bosnia y Herzegovina hace 10 años, en 1995, con un pueblo traumatizado por los asesinatos en masa y la depuración étnica, que enfrentaba las privaciones materiales resultantes de una infraestructura colapsada y empeoradas por una economía completamente moribunda. Considero, pues, que en ese período —comparado con otras misiones de paz y estabilización— el progreso ha sido real, sustancial y, en algunos casos, incluso milagroso. Sin embargo, quiero hacer hincapié en que, en mi opinión, esto ha dependido claramente no sólo de los esfuerzos de la comunidad internacional, sino también de la increíble fortaleza, ardua labor y sensatez de los ciudadanos corrientes de Bosnia y Herzegovina. Ellos son los verdaderos héroes de esa transformación.

A comienzos de 2005 Bosnia y Herzegovina se encontraba en una encrucijada. Durante gran parte del año, francamente, no había claridad ni certeza acerca del rumbo que podría tomar el país. En junio, los progresos, para decirlo sin rodeos, parecía haberse estancado. El obstruccionismo —en particular, aunque no exclusivamente, del Gobierno de la República Srpska— era flagrante. La mayor parte de las reformas estatales fundamentales parecían estar bloqueadas en esa etapa. La Sra. Carla Del Ponte, Fiscal Principal del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, había destacado la necesidad de abordar las deficiencias sistémicas de las instituciones de seguridad de Bosnia y Herzegovina. Aunque se prosiguió con la reforma del sector de la defensa, y pese a los esfuerzos reiterados de la comunidad internacional y del Consejo de Ministros por encontrar la forma de superar el estancamiento, la República Srpska se seguía negando a convenir en llevar adelante la reestructuración de la policía. Algo sumamente importante en esa fecha fue el hecho de que la Unión Nacional Croata no diera su acuerdo a la reforma policial y bloqueara la promulgación de la ley de radiodifusión pública, lo que implicó que en ese momento quedaron sin cumplirse las exigencias que faltaban para que Bosnia y Herzegovina iniciara las negociaciones de estabilización y asociación. De ahí que, cuando Serbia y Montenegro cumplió las condiciones del estudio de viabilidad de la Unión Europea el 5 de octubre, Bosnia y Herzegovina se convirtió en el único país de los Balcanes que no tenía una relación contractual con la Unión Europea.

La última vez que me dirigí al Consejo dije que los observadores avezados tenían derecho a ser escépticos acerca de las perspectivas de un cambio de opinión por los dirigentes de la República Srpska. El escepticismo es siempre la posición que por defecto es segura en los Balcanes. No obstante, quizá el escepticismo acerca de las perspectivas de éxito haya sido especialmente apropiado en junio de este año. Sin embargo, me complace informar al Consejo de que ya se ha eliminado ese obstáculo: hemos ingresado ahora decididamente a un territorio más prometedor.

Gracias a la combinación de la perspicacia de algunos dirigentes locales —quizá especialmente en la República Srpska— y de la presión sistemática de la comunidad internacional, se han superado ya los obstáculos principales para la integración euroatlántica. Francamente, la reforma del sector de la defensa ha tenido un éxito que supera todas nuestras expectativas. Se ha forjado y mantenido un consenso gracias al cual se han transferido al Estado todas las responsabilidades en materia de defensa, así como todo el personal de ese sector, se ha abolido el servicio militar obligatorio y se ha establecido una pequeña fuerza de reserva para respaldar al ejército profesional cuyo número de efectivos se ha reducido. Los tres ejércitos que existían antes en Bosnia y Herzegovina están ahora en proceso de fusionarse en una sola fuerza militar compatible con la OTAN e integrada por unos 12,000 efectivos, y con un ministro de defensa serbio de Bosnia. Quisiera rendir homenaje al Sr. Nikola Radovanović, Ministro de Defensa de Bosnia y Herzegovina, quien ha sido uno de los que más han contribuido a ese proceso. Ha cumplido sus obligaciones con una competencia notable y, en mi opinión, es uno de los ministros más capaces que surgen ahora en el ámbito político de Bosnia y Herzegovina.

Ahora bien, mientras que en la percepción popular las fuerzas armadas no son ya esencialmente las que brindan la seguridad cotidiana, los efectivos policiales son considerados por muchos como los protectores cotidianos de la comunidad local. El hecho de que se confíe o no en la policía determinará dónde y en qué comunidad se está dispuesto a vivir. Se trata de una cuestión que, además de cualquier otra cosa, tiene un impacto directo en la reconciliación y el regreso de los refugiados. Por ello, la reforma de la policía siempre va a ser un tema mucho más delicado y mucho más difícil.

La Unión Europea, con el respaldo de la comunidad internacional —y, en ese sentido, quisiera rendir un homenaje especial a la labor de los Estados Unidos de América— ha expresado claramente que las condiciones restantes que Bosnia y Herzegovina debe cumplir para poder iniciar las conversaciones relativas a la estabilización no son negociables y no se van a modificar. Estas incluyen la reforma de la policía. Los acontecimientos relacionados con la reforma de la policía que tuvieron lugar en octubre ocurrieron, en mi opinión, porque la comunidad internacional mantuvo en ese sentido una postura sólida y unida, y los dirigentes de Bosnia y Herzegovina comprendieron lo que esto significaba y no estuvieron dispuestos a correr el riesgo de quedar aislados y excluidos del proceso europeo. Dicho sin rodeos, cuando se dieron cuenta de que hablábamos en serio, actuaron con seriedad.

Como resultado, los parlamentos estatales y de la entidad han suscrito un acuerdo político sobre la reestructuración de la policía con arreglo a los tres principios básicos de la Comisión Europea. Una vez aplicado —y no deseo subestimar la tarea de aplicación, puesto que también será difícil y deberá realizarse en su totalidad— ese acuerdo sentará las bases para una fuerza de policía estatal moderna y eficiente, libre de injerencia política y en condiciones de trabajar sin las limitaciones que imponen las fronteras étnicas.

No quiero decir que haya sido fácil llegar a donde nos encontramos hoy. La aspiración de los miembros de la Unión Europea ha resultado un poderoso acicate, pero ha sido necesaria una presión sistemática y unificada de la comunidad internacional en los 10 últimos años, junto con el liderazgo de los órganos políticos de Bosnia y Herzegovina, para que Bosnia y Herzegovina pudiera finalmente llegar a las puertas de su integración en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) por conducto de la Asociación para la Paz.

El ámbito en el que esto ha sido más claro es el de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Cuando hablé ante el Consejo en marzo, celebré los progresos que se habían alcanzado en el ámbito de la cooperación con el Tribunal. Hoy puedo celebrar más aún. Hoy sólo siguen en libertad cinco de los 15 principales acusados de haber cometido crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina. Las autoridades de la República Srpska —a quienes rindo homenaje por ello— este año han trasladado o prestado asistencia a Belgrado para el traslado de 12 acusados. Ese es un gran paso adelante, puesto que hasta el 1º de enero las autoridades de la República Srpska no habían trasladado a La Haya ni a un solo acusado por ese Tribunal en un período de nueve años. En los meses subsiguientes se ha trasladado a unos 12 acusados.

Sin embargo, ha pasado un nuevo aniversario de la matanza de Srebrenica —el décimo— sin que se traslade a los dos más buscados de la lista: Radovan Karadžić y Ratko Mladić. Necesitamos señalar, en este décimo aniversario de Dayton, nuestra total determinación de asegurar que este capítulo de la historia de Bosnia y Herzegovina esté cerrado. Sin el traslado de Karadžić y Mladić no se habrá hecho justicia y los

Balcanes no podrán entrar plenamente en esta nueva etapa europea de su historia. El futuro de Bosnia y Herzegovina sólo puede edificarse sobre la base la justicia, la verdad, la rendición de cuentas y, en definitiva, la reconciliación. Eso no será posible mientras Karadžić y Mladić no estén donde deben estar: haciendo frente a las acusaciones que se interpusieron en su contra ante el Tribunal de La Haya.

Se han logrado otros pequeños avances, y algunos no tan pequeños. Un ejemplo de ello es el caso de Mostar. El año pasado, en esta misma época, informé sobre la reapertura del puente de Mostar, que es un poderoso símbolo de reconciliación. A fines de este mes, la dependencia de la Oficina del Alto Representante que se encarga de respaldar la integración de Mostar se cerrará, tras haber completado con éxito su labor. La mayor parte de las instituciones municipales de Mostar han sido unificadas o están en proceso de unificación. La mayoría de los puestos en la administración pública local se han cubierto con arreglo a la Ley de Administración Pública de la Unión Europea. Sin embargo, un número pequeño pero preocupante de las cuestiones más delicadas, tales como los nombres de las calles y la propiedad del canal de televisión local croata, siguen sin resolverse. Esas cuestiones deben solucionarse pronto. Sería un revés para los avances hacia la unidad alcanzados en Mostar que los políticos no pudieran resolver esas cuestiones.

De manera que queda aún mucho por hacer, y lamento tener que informar al Consejo de que los intransigentes en Mostar siguen tratando de obstaculizar el proceso al colocar los intereses de la división étnica por encima de los intereses de Mostar y de sus sufridos ciudadanos. Sin embargo, se han logrado considerables avances. Creo que puedo decir que, a pesar de las últimas tareas incompletas, el proceso en Mostar y en otros lugares ha demostrado que es mucho más lo que hoy une al pueblo de Bosnia y Herzegovina que lo que lo divide.

Considero que este año la apertura de las negociaciones sobre estabilización y asociación marcará una ruptura con el pasado. La clave reside en si se aprovechará o no la oportunidad que crea el inicio del proceso de estabilización y asociación. Opino que las dos palabras clave para la etapa futura serán sostenibilidad y funcionalidad. Esas son ahora las consignas. En los pasados 12 meses ha quedado demostrado que existe la voluntad política de cumplir los requisitos de la integración euroatlántica, pero en muchos casos, quizás en la mayoría, la parte más difícil del proceso de reforma —su aplicación— apenas está comenzando.

Creo que Bosnia y Herzegovina está avanzando de manera decisiva de una etapa de aplicación de la paz a la tarea maratónica de establecer una buena gestión pública y alcanzar las normas europeas en el camino hacia la plena integración en la Unión Europea. Eso es algo que la comunidad internacional no puede hacer por Bosnia y Herzegovina; es una tarea que no nos corresponde. Nuestra tarea es facilitar, crear instituciones viables y situarlas en un marco legislativo y práctico coherente, pero depende de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina que esas instituciones funcionen y que se amplíe y fortalezca ese marco estatal.

En ese contexto, se ha hablado mucho de la importancia de la Constitución de Dayton. Existe, según creo, un consenso cada vez mayor respecto de que, si bien el Acuerdo de Dayton en su forma actual ofrece las bases fundamentales para la paz, ha dejado de ser útil como marco para la etapa siguiente del proceso de reforma. Ahora Bosnia y Herzegovina necesita examinar la etapa posterior a Dayton y encontrar un nuevo modelo, dentro del proceso europeo de estabilidad y asociación, que le permita avanzar hacia la próxima etapa.

Me sumo a la opinión general. Dayton logró lo que se esperaba que lograra, y es notable el éxito que alcanzó. Puso fin a la guerra y creó un marco para iniciar la recuperación después de la guerra. Esos son logros significativos, quizás destacados, para un acuerdo que se predijo de manera universal que iba a fracasar en los meses siguientes a su elaboración. Dayton no fracasó; ha tenido éxito. En mi opinión, ahora necesita adaptarse con el fin de que refleje la magnitud de los avances que se han logrado en Bosnia y Herzegovina en el camino hacia un futuro europeo normal y próspero. Dayton seguirá siendo nuestro fundamento, pero necesitamos mirar más allá de Dayton para ver lo que va a pasar a continuación.

Esto no es sólo una cuestión de integración euroatlántica. El pueblo de Bosnia y Herzegovina tiene derecho a pedir un Gobierno que rinda cuentas y que sea eficiente, y ningún Estado puede ganar la lealtad de sus ciudadanos cuando gasta el 70% de sus impuestos en el Gobierno y sólo el 30% en servicios para sus ciudadanos. En mi opinión, el cambio constitucional ahora es posible y necesario, y esa es la nueva etapa que ahora debemos iniciar. Al respecto es importante señalar

que, sin embargo, esto no puede ser impuesto por la comunidad internacional; no puede ser impuesto por un pueblo a los otros dos; no puede ser impuesto por dos pueblos a un tercero. Debe lograrse por conducto de las instituciones nacionales y mediante un proceso de consenso.

No obstante, si bien el cambio constitucional resulta ahora posible y necesario en Bosnia y Herzegovina, también debe haber un cambio fundamental en el papel de la propia comunidad internacional. Considero que la firma del acuerdo de estabilización y asociación debe anunciar el fin de la intervención internacional intensiva en Bosnia y Herzegovina. Es hora de que la comunidad internacional dé un paso hacia atrás. Nuestra postura debe dejar de ser la de impulsar la reforma y pasar a ser la de respaldarla y hacerla posible. Por recomendación mía, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz ha indicado que, una vez que se inicien las negociaciones sobre la estabilización y la asociación, estará preparado para ejercer paulatinamente en menor medida los poderes de Bonn y reemplazar la Oficina del Alto Representante por una estructura dirigida por el Representante Especial de la Unión Europea. Esa transición podría comenzar antes de fines de este año y podría completarse, si todo va bien, para la fecha de la celebración de las elecciones en Bosnia y Herzegovina, en octubre de 2006.

Considero que los poderes conferidos por el Acuerdo de Bonn han funcionado. Han permitido que el país avance hasta este punto y lo han hecho a un ritmo razonable, coherente con el proceso de reforma y con la capacidad del sistema. Sin embargo —debemos admitirlo— los poderes de Bonn también han generado una dependencia peligrosa en el entorno político de Bosnia y Herzegovina y —para ser francos— lo mismo ocurre en la comunidad internacional. Es hora de que Bosnia, al igual que nosotros, reemplace esa dependencia con un proceso progresivo de traspaso democrático del poder a las instituciones democráticas soberanas y deje espacio para la oposición política debida y el crecimiento de la sociedad civil.

Ello no significa que la comunidad internacional o el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz deban retirarse. Bosnia y Herzegovina todavía necesita nuestro apoyo coordinado, incluido el apoyo de los países que no son miembros de la Unión Europea y que han ayudado a dirigirlo en los últimos 10 años. Aún necesita a la Fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea (EUFOR), que desde su despliegue al comienzo de 2005 se ha establecido como una fuerza eficiente y creíble.

Aún quedan pendientes algunas dificultades importantes que exigen la constante atención, el compromiso y la asignación de recursos por parte de la comunidad internacional. Como ejemplo pertinente está la necesidad continua de recursos para el sistema judicial y penal. La rehabilitación de las fuerzas de policía y del sistema judicial comienza ahora auténticamente a rendir frutos. Deseo recordar al Consejo que hace apenas dos semanas las instituciones encargadas de la seguridad en Bosnia y Herzegovina realizaron con éxito un operativo sumamente delicado y difícil contra posibles autores de atentados suicidas que estaban de tránsito por Bosnia. Esto demuestra cuánto han progresado las instituciones de seguridad de Bosnia y Herzegovina y cuán en serio se toma Bosnia y Herzegovina sus responsabilidades internacionales, así como la necesidad de seguir vigilante en este frente.

Con el incremento del número de presuntos criminales sometidos a la justicia y el traslado de algunos casos relativos a crímenes de guerra de La Haya a Bosnia y Herzegovina, ese país se enfrenta al problema de que simplemente no hay cárceles para recluir a los convictos. Se celebrará una conferencia de donantes en febrero y confío en que ello ayude a resolver ese problema.

Queda también pendiente —y lamento plantear esto nuevamente— la cuestión de la falta de certificación de la policía, que hemos debatido en numerosas ocasiones previas cuando he presentado informes al Consejo. Entiendo que el Consejo quiera examinar la posibilidad de disponer una revisión del proceso de certificación que ha llevado a cabo la Fuerza Internacional de Policía. Aliento al Consejo, al igual que en los dos últimos años, a que proceda a hacerlo sin demora.

La certificación de los funcionarios policiales por la Fuerza Internacional de Policía fue un gran intento de ésta, en su mayoría infructuoso, de rehabilitar los cuerpos de policía en Bosnia y Herzegovina, muchos de los cuales habían estado involucrados en actividades delictivas durante y después de la guerra. Cuando concluyó el proceso a fines de 2004, lamentablemente no se dispuso la revisión de las decisiones dudosas en las que no había pruebas verosímiles de que se hubiese seguido el procedimiento correcto. La Comisión de Viena hace poco hizo observaciones al respecto y pidió que se estableciera un proceso de examen. Estoy de acuerdo con ello. Un mecanismo de examen consolidaría el

proceso de certificación al revocar o confirmar las decisiones que actualmente suscitan dudas acerca del proceso en su conjunto.

Sr. Presidente: Espero que me sea permitido presentar algunas reflexiones finales al prepararme para concluir mis funciones de Alto Representante.

Hace 13 años me encontraba en la pista de aterrizaje de Sarajevo, entonces en manos de las Naciones Unidas, observando un mortífero intercambio de artillería sobre nuestras cabezas que daba al blanco en la bella Sarajevo y el maravilloso valle en el que se sitúa. Mi relación con Bosnia y Herzegovina comenzó ese caluroso día de agosto. Esa relación me ha llevado a emprender un prolongado viaje, terminando al final en mis pasados tres años y medio como Alto Representante. Me siento profundamente honrado por haber tenido el privilegio de colaborar con el pueblo de Bosnia y Herzegovina ayudando a reconstruir el país y de conducir a Bosnia firmemente por el camino hacia la integración euroatlántica.

Bosnia y Herzegovina seguirá requiriendo un enfoque singular por parte de la comunidad internacional, un enfoque en el que se combine la perspectiva de acceder a la Unión Europea con una relación enérgica, dinámica y amplia. Seguiremos necesitando soluciones idóneas para los complejos desafíos que continúa planteando este país. Y necesitaremos reunir todos esos elementos como un equipo decidido.

No deseo en absoluto subestimar cuánto camino queda por delante. No obstante, Bosnia ya ha recorrido el trayecto más difícil de su largo viaje. En última instancia, la manera en que se superen esos retos no dependerá de la comunidad internacional, sino de la población de Bosnia y Herzegovina. Observaré con interés la evolución de los acontecimientos y, debo confesar, con amor hacia un país al cual le he tomado un profundo afecto y que, estoy completamente seguro, llegará a ser un día miembro de la familia de naciones de la Unión Europea y será considerado una de sus joyas preciadas.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a Lord Ashdown por su declaración.

Sra. Taj (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Mi delegación expresa su agradecimiento a Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por su exposición actualizada sobre la situación en ese país y por su informe escrito, que tenemos a la vista. Rendimos homenaje al pueblo de Bosnia y Herzegovina por su extraordinario progreso hacia la integración en la Unión Europea. Como nos acaba de decir Lord Ashdown, se aproxima el décimo aniversario del Acuerdo de Dayton.

Acogemos con satisfacción los acontecimientos positivos registrados en Bosnia y Herzegovina, en particular las reformas destinadas a mejorar el entorno comercial y a reglamentar el sistema fiscal a fin de aumentar la estabilidad económica. También nos han impresionado los logros de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea en la aplicación del mandato traspasado sin tropiezos por la OTAN. Es alentador observar que la reforma de la defensa está bien encaminada.

Mi delegación considera también alentadoras las medidas adoptadas por las autoridades de la República Srpska para que, por primera vez, varios acusados sean entregados al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en La Haya. Sin embargo, nos decepciona su falta de cooperación plena con el Tribunal, por la cual siguen libres sus fugitivos más buscados: Karadžić y Mladić. Tal como señala el Secretario General en su informe y confirma Lord Paddy Ashdown, esas dos personas se cuentan entre los fugitivos más buscados aún en la lista del Tribunal y siguen gozando de la protección de las autoridades de la República Srpska. En ese sentido, instamos a la República Srpska, a los países vecinos y a toda la región a prestar la máxima cooperación al Tribunal para que los fugitivos restantes no escapen a la justicia.

Compartimos la inquietud del Secretario General por la falta de progresos en la reforma policial. La parte serbia supuestamente rechaza los principios fundamentales, avalados por la Unión Europea, en los que se basa la reforma, incluida la abolición de la policía de la República Srpska. Con esa actitud no solamente se están aislando, sino que además obstruyen el progreso de la reforma policial, causando un estancamiento y un retraso innecesario en la creación de un Estado único en Bosnia y Herzegovina que se prepara para unirse a la Unión Europea. Es inconcebible imaginar un Estado con más de una fuerza de policía. Por lo tanto, exhortamos a la República Srpska a evitar las políticas divisivas y a unirse a las demás partes en Bosnia y Herzegovina para edificar juntos el futuro de su país. También la instamos a cooperar con el Alto Representante en cuanto al examen de la legislación sobre los

salarios a fin de desarrollar un solo sistema que abarque a todos los funcionarios estatales.

Por último, rendimos homenaje al Alto Representante y a la fuerza de la Unión Europea por la buena labor realizada en Bosnia y Herzegovina y por su paciencia y perseverancia al introducir y aplicar una serie de reformas orientadas a alcanzar una paz y desarrollo sostenibles en el país, la mayoría de las cuales avanzan según el plan. También reconocemos el importante papel que han desempeñado la Unión Europea, la OTAN y otros amigos y asociados de Bosnia y Herzegovina al ayudar al país a dejar atrás su trágica historia y a avanzar hacia la prosperidad.

Sr. Li Junhua (China) (*habla en chino*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Alto Representante, Lord Ashdown, por su exposición informativa tan exhaustiva y completa. Valoramos sobremanera los esfuerzos que ha realizado como Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Nos complace observar que, desde el último semestre del año pasado, Bosnia y Herzegovina ha hecho esfuerzos positivos y ha logrado notables resultados, a saber, el fortalecimiento de la creación de instituciones, la recuperación económica, la finalización de la configuración de su sistema judicial y de la reforma policial y la facilitación de la reconciliación nacional. Valoramos muchísimo el hecho de que la Oficina del Alto Representante haya desempeñado un papel positivo a ese respecto.

La misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) asumió sin complicaciones las responsabilidades de la Fuerza de Estabilización (SFOR) y demostró su capacidad al respaldar el proceso político en Bosnia y Herzegovina. Acogemos con satisfacción las contribuciones adicionales que aportó la Unión Europea al proceso político y al mantenimiento de la estabilidad del país.

En los 10 años transcurridos desde la firma del Acuerdo de Paz de Dayton, a través de esfuerzos de Bosnia y Herzegovina y de las partes interesadas y con la asistencia de la comunidad internacional, el país ha logrado avances alentadores en diversos aspectos de la reconstrucción nacional. Las partes interesadas deberían valorar enormemente ese éxito que tanto ha costado lograr. Esperamos que el país y las partes interesadas sigan fortaleciendo su confianza mutua y su unidad a fin de que, paulatinamente, las diversas minorías étnicas que integran la población del país puedan convivir en paz y compartir el desarrollo.

Esperamos que Lord Ashdown traiga noticias aún mejores la próxima vez que se reúna con el Consejo, y China seguirá trabajando en ese sentido.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra también en nombre de la Unión Europea. Bulgaria, Rumania, Turquía, Islandia, la República de Moldova y Ucrania se adhieren a esta declaración.

El año 2005 es especialmente importante para Bosnia y Herzegovina. La próxima semana se cumplirán 10 años de la firma del Acuerdo de Paz de Dayton, que puso fin a amargos enfrentamientos en Bosnia y Herzegovina y estableció las estructuras constitucionales del país que hoy conocemos.

Bosnia y Herzegovina se encuentra hoy en el umbral de otro nuevo episodio de su historia. La próxima semana en Bruselas esperamos que la Unión Europea acuerde oficialmente iniciar negociaciones con Bosnia y Herzegovina sobre un acuerdo de estabilización y asociación. La conclusión de esas negociaciones establecerá una relación contractual oficial entre la Unión Europea y Bosnia y Herzegovina.

Para Bosnia, eso constituye el primer paso en el largo camino hacia el posible ingreso en la Unión Europea. También demuestra que la Unión Europea está decidida a cumplir el programa de Tesalónica: el compromiso de que todos los países de los Balcanes occidentales sean posibles miembros de la Unión Europea, siempre que reúnan las condiciones necesarias. El inicio de negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con Bosnia y Herzegovina también significará que todos los países de la región habrán pactado, o estarán negociando, relaciones contractuales oficiales con la Unión Europea.

Hemos escuchado lo lejos que ha llegado Bosnia y Herzegovina en 10 años. Eso se pone de relieve con el otro aniversario que se conmemora este año: el de la matanza de Srebrenica en julio de 1995, en la cual perdieron la vida unos 8.000 hombres y niños musulmanes de Bosnia. Nunca debemos olvidar lo que ocurrió en Srebrenica. Tampoco podemos olvidar lo que les sucedió a los musulmanes, croatas y serbios de Bosnia en otras innumerables ciudades y aldeas de toda Bosnia y Herzegovina.

Por ese motivo, una condición fundamental para que Bosnia y Herzegovina siga avanzando hacia el ingreso en la Unión Europea es el requisito de cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en particular en lo que respecta a la detención y la transferencia de todos los fugitivos inculpados, especialmente Karadžić y Mladić.

El hecho de que Bosnia y Herzegovina haya llegado tan lejos en 10 años es testimonio de la enorme inversión política, financiera y militar de la comunidad internacional, en particular de la Unión Europea, y de los esfuerzos de los propios bosnios.

También es testimonio de los esfuerzos de Lord Ashdown, quien, en su calidad de Alto Representante y de Representante Especial de la Unión Europea, ha trabajado incansablemente para ayudar a Bosnia y Herzegovina a atravesar las importantes reformas que se han llevado a cabo en los tres últimos años y medio. Creemos que la Unión Europea, toda la comunidad internacional y, especialmente, Bosnia y Herzegovina tienen una deuda de gratitud con Lord Ashdown. Éste deja a Bosnia y Herzegovina en el umbral de un nuevo episodio en su historia y en mejores condiciones para afrontar los desafíos que tiene por delante.

En su calidad de Representante Especial de la Unión Europea, Lord Ashdown ha desempeñado una importante función en la coordinación de la labor de los distintos instrumentos de la Unión Europea desplegados en apoyo de Bosnia y Herzegovina. La virtud particular de la Unión Europea reside en la posibilidad de aplicar sus instrumentos financieros, políticos y militares en apoyo de un solo objetivo en este caso: apoyar la integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina.

Somos muy claros. Consideramos que Lord Ashdown utilizó eficazmente sus competencias como Alto Representante, pero también reconocemos que a veces fue criticado por usurpar el papel de las instituciones democráticas. Ese enfoque fue necesario cuando las instituciones necesitaban la clase de empuje que les permitiría avanzar. No obstante, como ha indicado Lord Ashdown, ya es hora de que la relación evolucione, y con ella el estilo del Alto Representante, a fin de que Bosnia pueda mantenerse en pie por sí sola y de que nosotros acabemos con la cultura de dependencia y dejemos que Bosnia prospere. Eso significa que deberíamos pasar del enfoque de mando a un enfoque de apoyo.

Al trabajar en la más estrecha cooperación con la presencia de la OTAN, la Fuerza de la Unión Europea ha asumido con éxito el principal papel de estabilización de la paz en virtud del Acuerdo de Paz de Dayton. La Misión de Policía de la Unión Europea ha proporcionado asesoramiento y apoyo a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por poner sus propias estructuras policiales a la altura de los niveles previstos. La Unión Europea sigue brindando un apoyo financiero considerable a Bosnia y Herzegovina en el marco del programa de asistencia denominado Asistencia Comunitaria para la Reconstrucción, el Desarrollo y la Estabilización.

Como reconoció el Alto Representante, Bosnia y Herzegovina ha recorrido un largo trecho; quizá la mayor parte del camino. Sin embargo, todavía le queda mucho por hacer para ejecutar las reformas y cumplir los parámetros, que son básicos para la integración en la Unión Europea. Muchos de los desafíos que enfrenta Bosnia y Herzegovina son un legado de los años de conflicto. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina tendrán que dar muestras de determinación y decisión para superarlos de una vez por todas; pero que quede claro: el compromiso de la Unión Europea de seguir brindándoles apoyo en sus esfuerzos es evidente y se mantendrá.

Sr. Haneda (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión pública relativa a la situación en Bosnia y Herzegovina. Me sumo a los oradores anteriores para dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Lord Paddy Ashdown, por su exhaustiva exposición informativa y quisiera rendirle homenaje por la dedicación con la que ha prestado servicio en los últimos tres años y medio.

El Japón aplaude la decisión que tomó la Unión Europea la semana pasada de aprobar la apertura de negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con Bosnia y Herzegovina este año en el que se conmemora el décimo aniversario de la firma del Acuerdo de Dayton. Somos conscientes de que Bosnia y Herzegovina ha entrado ya en una nueva etapa de su desarrollo, al haber pasado de la rehabilitación después del conflicto a la integración en la Unión Europea.

Los avances destacados que se han registrado en Bosnia y Herzegovina durante los últimos diez años no se hubieran podido lograr sin los esfuerzos incansables del pueblo y los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina, del Alto Representante y su equipo y de toda

la comunidad internacional. El Gobierno del Japón quisiera felicitar en particular a Lord Ashdown por su espléndido liderazgo en ese sentido.

A pesar de estos logros, queda mucho por hacer en Bosnia y Herzegovina. Hay que resolver los problemas pendientes, para que el país pueda andar por sí solo. Para ello, esperamos que los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina, con la cooperación de la comunidad internacional, tomen la iniciativa para garantizar que se siga progresando en las tareas más urgentes, como la reestructuración de la policía, la cooperación con el proceso del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, la reducción de la estructura gubernamental general de Bosnia y Herzegovina y la continuación de la reforma económica.

El Japón ha contribuido activamente al proceso de instauración de la paz en Bosnia y Herzegovina como miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Actualmente, nuestros proyectos de asistencia se centran en tres objetivos: primero, la potenciación de la economía de mercado; segundo, la mejora del medio ambiente; y tercero, la consolidación de la paz. En el contexto de los esfuerzos de seguimiento de la Conferencia Ministerial sobre la consolidación de la paz y el desarrollo económico en los Balcanes occidentales, que se celebró en Tokio en abril de 2004, el Japón organizó con Bosnia y Herzegovina y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo la segunda Conferencia Regional sobre Desarrollo Turístico en los Balcanes Occidentales, que se celebró el mes pasado en Sarajevo.

El Japón, en colaboración con la comunidad internacional, se propone dar seguimiento a su compromiso con el proceso de consecución de la estabilidad y la prosperidad en esta región mediante las actividades de cooperación antes mencionadas. Estamos convencidos de que la estabilización de la situación en Bosnia y Herzegovina es fundamental para la estabilidad de toda Europa sudoriental.

Sr. Mercado (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas quisiera dar las gracias a Lord Paddy Ashdown por su última exposición informativa al Consejo sobre los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina y lo felicita por los incansables esfuerzos que ha desplegado en los últimos tres años y medio para dar aplicación al Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Nos complace constatar que, ahora que Lord Ashdown está por terminar su actual mandato, Bosnia y Herzegovina ha logrado un progreso significativo en las reformas estructurales de cariz político y económico, sobre todo en las esferas de la aplicación de la ley estatal, cuestiones fiscales, legislación y defensa.

Tomamos nota en particular de la estabilidad económica creciente lograda durante el período que se cubre en el informe, gracias, entre otras cosas, a las reformas emprendidas por el Alto Representante para mejorar las condiciones empresariales y el sistema fiscal a fin de crear un clima propicio para la creación de empleo.

También cabe encomiar las eficaces operaciones de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) después de que la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) dirigida por la OTAN le transfiriera la autoridad hace menos de un año. No nos cansaremos de recalcar la importancia que reviste el clima de seguridad como elemento fundamental para apoyar las reformas políticas y económicas después del conflicto. Por lo tanto, la presencia de la EUFOR demuestra el compromiso cada vez más profundo de la Unión Europea de contribuir a mantener un clima seguro en Bosnia y Herzegovina. Debe continuar contribuyendo con su enérgica fuerza.

También hay que felicitar a Bosnia y Herzegovina por el notable progreso que ha conseguido hacia los objetivos de la comunidad internacional de lograr la integración euroatlántica y entablar relaciones contractuales tanto con la Unión Europea como con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). La cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia también ha mejorado sustancialmente desde que este año se creó el grupo de supervisión del Tribunal. Es algo que quedó manifiesto con la entrega y el traslado de varios inculpados a La Haya durante este año. Esperamos que Bosnia y Herzegovina acabe eliminando el obstáculo que le impide ser miembro del programa de asociación para la paz de la OTAN, es decir la captura de los dos fugitivos más buscados, Mladić y Karadžić.

Nos complace saber por conducto del Alto Representante que se han superado los obstáculos que entrañaba la reforma policial de la República Srpska y que ya hay vía libre para que Bosnia y Herzegovina inicie las conversaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación.

En ese sentido, también nos complace conocer la decisión de los Ministros de Relaciones Exteriores de

la Unión Europea de acoger positivamente la recomendación de la Comisión Europea de empezar a elaborar y negociar un mandato para un acuerdo de estabilización y asociación con Bosnia y Herzegovina.

Un decenio después del Acuerdo de Paz de Dayton, Bosnia y Herzegovina está ahora a las puertas de un nuevo camino hacia la integración. La comunidad internacional espera que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina logre su objetivo de formar un futuro mejor, próspero y democrático en la familia de naciones. Convendría seguir fomentando los hechos positivos ocurridos en Bosnia y Herzegovina y sus líderes deberían esforzarse más por avenirse a fin de superar el obstáculo de los retos pendientes que impiden su integración euroatlántica.

Por último, estamos de acuerdo con el Alto Representante en que todavía queda mucho por hacer y Bosnia y Herzegovina seguirá precisando un apoyo concertado, tanto de los países de la Unión Europea como de otros países. Por otro lado, también consideramos que los líderes de Bosnia y Herzegovina deberían seguir haciendo gala de la voluntad política de cumplir con las responsabilidades que tienen con su circunscripción y con la comunidad internacional. Cuanto antes se adapte Bosnia y Herzegovina a los sistemas democráticos y jurídicos europeos, antes gozarán sus ciudadanos de los beneficios de la integración euroatlántica.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en francés*): Ante todo, me adhiero íntegramente a la intervención pronunciada por el Embajador del Reino Unido en nombre de la Presidencia de la Unión Europea. Quisiera igualmente dar las gracias a Lord Ashdown por su interesante exposición, que viene a completar un informe muy esclarecedor y exhaustivo. Aprovecho la ocasión para transmitirle toda nuestra gratitud y gran reconocimiento por la labor extraordinaria e incluso diría memorable que lleva a cabo en Sarajevo.

También quisiera que constara en acta nuestro agradecimiento por la actividad de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR), que logró desempeñar la función principal de estabilización y paz, de conformidad con el Acuerdo de Dayton, en concertación con la presencia de la OTAN.

Bosnia y Herzegovina es un país importante para Rumania. Dedicamos la máxima atención a la estabilidad y al desarrollo del país, a la aplicación completa del Acuerdo de Dayton y a las reformas indispensables para llegar a su destino europeo. Dicho esto, nos alegra recibir buenas noticias de Sarajevo, sobre todo las relativas a la apertura prevista de las negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea. Dicho progreso es en buena medida fruto a la vez de la destacada labor, los esfuerzos y la determinación del pueblo y del Gobierno de Bosnia y Herzegovina, de los esfuerzos efectuados por Lord Ashdown y su equipo, así como del apoyo constante de la Unión Europea, la OTAN y otras organizaciones internacionales.

Desde que es miembro del Consejo de Seguridad, Rumania ha destacado en todo momento el efecto pacificador y transformador que el acercamiento europeo y euroatlántico surte en los Balcanes occidentales.

El éxito observado hasta este momento en Bosnia y Herzegovina confirma de manera convincente ese punto de vista.

En ese sentido, constatamos claramente que Bosnia y Herzegovina logra progresos tangibles en todas las esferas importantes para la cohesión del Estado. Ello demuestra que Bosnia y Herzegovina todavía marcha por el camino adecuado. Aún queda mucho por hacer, naturalmente, y, por consiguiente, alentamos a las autoridades en Bosnia y Herzegovina a que impulsen las reformas necesarias en esas esferas. La única forma de integrarse en la Unión Europea y en la OTAN es mediante el establecimiento de un Estado moderno basado en el imperio de la ley, la reforma de la economía y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la estabilidad interna y las relaciones de buena vecindad.

Al respecto, deseo subrayar que la plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia sigue siendo un hito fundamental en el camino emprendido por Bosnia y Herzegovina para alcanzar su meta de convertirse en miembro de la OTAN y de la Unión Europea.

Rumania también se interesa mucho por los progresos alcanzados y previstos en cuanto al fortalecimiento de la fuerza de policía y la lucha contra la delincuencia organizada.

Acogemos con beneplácito las actividades de Bosnia y Herzegovina en la cooperación regional, incluso en el marco de la Iniciativa de cooperación en Europa sudoriental. Rumania también está estableciendo con Bosnia y Herzegovina relaciones de cooperación a nivel político y económico, manteniendo además

en ese país una presencia de soldados y agentes de policía que forman parte de las fuerzas internacionales.

Transcurridos 10 años desde el Acuerdo de Paz de Dayton, esperamos que Bosnia y Herzegovina pueda de una vez por todas dejar atrás los años de conflicto, al tiempo que recuerda las lecciones trágicas de Srebrenica, como ha dicho acertadamente el representante del Reino Unido, y que el país pueda comprometerse definitivamente con el destino común europeo como se describe en la Cumbre Tesalónica.

Sr. Brencick (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Expreso especial agradecimiento al Alto Representante Ashdown por su perspicaz exposición informativa de esta mañana.

En los 10 años transcurridos desde el final de la guerra y la firma del Acuerdo de Dayton, el pueblo de Bosnia y Herzegovina ha logrado mucho, como ha señalado Lord Ashdown. Su país es hoy una tierra de paz. Más de un millón de refugiados han regresado a sus hogares. Se han conseguido progresos significativos en el fortalecimiento o en la creación de instituciones estatales, incluido el establecimiento del Servicio de Fronteras del Estado, del Servicio Estatal de Protección e Investigaciones y de un servicio nacional de inteligencia, así como con respecto a la concertación de un acuerdo sobre el proceso de reforma de las estructuras de la policía nacional. Como resultado de esas y otras reformas, Bosnia y Herzegovina ha recibido la aprobación de la Unión Europea para iniciar las negociaciones sobre su acuerdo de estabilización y de asociación, habiendo ya satisfecho criterios importantes, como se ha señalado, para su participación en la Alianza para la Paz de la OTAN.

Deseo hacer hincapié en que la mayoría de esas reformas han tenido lugar durante el mandato del Alto Representante Ashdown, y se debieron en gran medida, en nuestra opinión, a su apoyo y dedicación inquebrantable al proceso de reforma en Bosnia y Herzegovina.

Otra esfera en que hemos observado progresos y respecto de la cual alentamos a que se avance más, es la reforma constitucional, y en este sentido estoy plenamente de acuerdo con lo que ha dicho Lord Ashdown. La reforma constitucional es el siguiente gran reto que habrán de encarar los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, y apoyaremos sus esfuerzos para eliminar la duplicación de las estructuras gubernamentales, acabar con las divisiones étnicas y políticas y crear un Estado sostenible.

Bosnia y Herzegovina ha adoptado algunas medidas notables respecto de la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, como se ha señalado, pero aún persisten graves deficiencias. Como se exige en muchas resoluciones del Consejo de Seguridad, todas las personas acusadas por el Tribunal deben ser arrestadas y entregadas al tribunal de La Haya, en particular Karadžić y Mladić. Casi 10 años después de la terminación de la guerra, ya es hora de resolver por fin esta cuestión y de ponerle punto final. Ya se ha cumplido el décimo aniversario de la tragedia de Srebrenica y la próxima semana se cumplirá el décimo aniversario de Dayton, por lo que un nuevo retraso es inaceptable.

Sr. El Hadj Ali (Argelia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera también dar las gracias al Alto Representante, Lord Ashdown, por su informe (S/2005/706, anexo), así como por sus esfuerzos encomiables en su misión de dar seguimiento a la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

Es innegable que, a la luz de la información presentada en la exposición informativa que acabamos de escuchar, el proceso de estabilización y normalización, que se inició hace 10 años en Bosnia y Herzegovina, ha podido lograr algunos resultados alentadores para movilizar a la comunidad internacional en la aplicación del Acuerdo de Paz en la región. En este sentido, nos complace constatar los esfuerzos llevados a cabo por las autoridades bosnias en las esferas de la reforma institucional y administrativa, la promoción del Estado de derecho y la buena gestión pública a nivel estatal, así como con respecto al establecimiento de un espacio económico único.

Esos cambios, realizados en profundidad en diversos ámbitos de la vida pública en Bosnia y Herzegovina, demuestran los logros significativos alcanzados en la armonización de las normas establecidas con miras a iniciar negociaciones con la Unión Europea sobre la conclusión de un acuerdo de estabilización y asociación, así como sobre la participación en el programa de la Asociación para la Paz de la OTAN. La perspectiva del inicio de las negociaciones sobre la asociación con la Unión Europea ha dado lugar al establecimiento de un espacio económico único en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina, así como a progresos significativos en términos de estabilidad macroeconómica. No obstante, las reformas económicas que se han llevado a cabo en esta esfera están lejos de satisfacer las expectativas de la población local, que

merecen la plena atención y el pleno apoyo de la comunidad internacional en general, y de la Unión Europea en particular.

Asimismo, consideramos que el fortalecimiento del marco jurídico mediante el establecimiento de nuevos órganos en esa esfera y mediante el mejoramiento de la actuación y la eficacia del sistema jurídico constituyen también resultados alentadores, que ayudan a afianzar el Estado de derecho y a combatir las amenazas de la grandes redes de la delincuencia organizada y del terrorismo.

Sin embargo, los progresos conseguidos en la reforma del sistema judicial no deben ocultar las deficiencias que aún permanecen en términos de las relaciones con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, o en términos de los arrestos de aquellos que han sido acusados de crímenes de guerra. La cooperación plena con ese órgano judicial internacional y la entrega a la justicia de los perpetradores de crímenes de guerra ayudaría, a nuestro juicio, a promover la reconciliación y la armonía entre todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y contribuiría a desarrollar una sociedad tolerante y multiétnica, ayudando asimismo a la integración del país en su entorno regional.

Nos complace observar que se han logrado progresos significativos en la reunificación de la ciudad de Mostar, que simboliza, de diversas maneras, los valores de la tolerancia y de la coexistencia pacífica, valores que deben sustentar todo el proceso de paz en la región.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otros oradores para agradecerle al Alto Representante. Lord Ashdown, su exposición informativa de tanto interés. Nos ha dado explicaciones detalladas de los notables logros obtenidos en el terreno en Bosnia y Herzegovina.

La próxima semana se cumple el décimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton. En el transcurso de esos 10 años, Bosnia y Herzegovina ha alcanzado progresos extraordinarios. Si bien aún existen una serie de retos, tenemos la determinación de garantizar que en Bosnia y Herzegovina y en la región de los Balcanes en su conjunto los días de la guerra, la destrucción y las matanzas pertenezcan al pasado.

Quisiera adherirme a la declaración del Representante Permanente del Reino Unido en nombre de la Unión Europea. Me limitaré a formular tres observaciones. En primer lugar, nos alienta en particular que recientemente se haya aprobado la ley de reestructuración de la policía y que, a principios de este año, se haya aprobado la reforma del sector de la defensa. Esas reformas constituyen logros históricos en los progresos de Bosnia y Herzegovina hacia la integración euroatlántica. Por consiguiente, esperamos que la Unión Europea acuerde oficialmente iniciar negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación, el primer paso hacia la integración en la Unión Europea.

También se ha registrado un avance significativo en el camino hacia la participación como miembro en el Programa de Asociación para la Paz de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). La cooperación con tal fin entre las autoridades de Sarajevo y la misión de la OTAN es digna de elogio.

En segundo lugar, el avance hacia la asociación con la Unión Europea y la OTAN también requerirá que nuestros asociados de Sarajevo efectúen más reformas. La plena aplicación de la ley de reestructuración de la fuerza de policía también será importante. Además, la aprobación y la aplicación de legislación sobre el sistema público de radio y televisión, así como la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, serán factores decisivos para la realización de nuevos progresos en las relaciones con la Unión Europea y la OTAN. Bosnia y Herzegovina —como, de hecho, todos los países de los Balcanes occidentales— debe adoptar medidas decisivas y hacer comparecer ante la justicia a las personas acusadas de haber cometido crímenes de guerra, sobre todo a Ratko Mladić y Radovan Karadžić. Sólo entonces se podrá enterrar lo que resta del legado de la guerra en los Balcanes occidentales, un requisito previo para lograr una reconciliación duradera en la región.

En tercer y último lugar, encomiamos al Alto Representante, Lord Ashdown, por todos los esfuerzos que realizó durante los últimos tres años y medio. Lord Ashdown ha desempeñado un papel clave en los progresos en Bosnia y Herzegovina. Ha sido un catalizador para el avance patente, mientras que mantuvo un delicado equilibrio entre el ejercicio proactivo de los poderes de Bonn, por una parte, y la garantía de una transferencia paulatina de responsabilidades y de titularidad política a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina, por la otra.

Respaldamos la reducción progresiva de la Oficina del Alto Representante. Sin embargo, la tarea aún no se ha concluido. Aunque contemplamos la posibilidad de

efectuar ajustes a los poderes de Bonn, debemos hacerlo con mesura y prestando debida atención al peligro de que surjan nuevas crisis en Bosnia y Herzegovina.

Dinamarca sigue comprometida a ayudar de la mejor forma posible, a medida que Bosnia y Herzegovina y, ciertamente, toda la región de los Balcanes occidentales continúan recorriendo el camino hacia la estabilidad y la democracia. Considero que todos percibimos el compromiso firme del Gobierno y el pueblo de Bosnia y Herzegovina de asumir la responsabilidad de forjar un futuro mejor, más próspero y democrático. Celebramos y apoyamos esa actitud.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo agradecer a Lord Ashdown su exposición informativa. También quiero encomiar la labor notable que ha realizado durante su mandato. Los progresos que observamos actualmente se deben en gran parte a su dedicación incansable. Considero que podemos afirmar sin temor a equivocarnos que Bosnia y Herzegovina no hubiese logrado tantos avances en su proceso hacia la integración europea sin la participación de Lord Ashdown.

Diez años después de la firma del acuerdo de paz, las relaciones entre los tres pueblos en cuestión ha mejorado en gran medida. Los numerosos refugiados que han regresado, las relaciones cada vez mejores con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, la investigación por la República Srpska de la matanza de Srebrenica y la ausencia de toda violencia étnica e interétnica son indicios de que Bosnia y Herzegovina está dejando atrás el conflicto y se está transformando en un Estado estable y democrático, que se está poniendo a la altura de las normas y valores de Europa.

Los adelantos logrados en los dos últimos años en la creación de un Estado central y unificado han sido notables. Se han efectuado importantes reformas y se pudo unificar económicamente al país. Las instituciones centrales de los principales sectores gubernamentales —incluidos los de la defensa, la justicia, el sistema tributario y el sistema público de radio y televisión— han ayudado a que Bosnia y Herzegovina iniciara el proceso de integración europea.

La reforma importante más reciente es la ley relativa a la reforma de la policía, que acaba de sortear su último obstáculo mediante la votación que se llevó a cabo en la Asamblea Nacional de la República Srpska el 5 de octubre. Con el establecimiento del principio de una fuerza de policía integrada para Bosnia y Herzegovina, esa reforma permitió satisfacer el último requisito para iniciar negociaciones con la Unión Europea relativas a un acuerdo de estabilización y asociación, que debe entrar en vigor antes de fin de año. Esa es una medida importante en pro de la edificación de una Bosnia y Herzegovina estable y democrática.

Nuevamente, encomiamos la labor del Alto Representante, quien ha desempeñado una función decisiva en el logro del éxito de las negociaciones. No obstante, ese proceso no debe alentarnos a que disminuyamos nuestros esfuerzos. Bosnia y Herzegovina aún no ha culminado su proceso de reconciliación ni tampoco su integración con Europa. En primer lugar, sus esfuerzos por cooperar plenamente con el Tribunal deben proseguir y fortalecerse. La detención y el traslado de todos los acusados a La Haya —en particular Karadžić y Mladić— son esenciales a fin de cumplir sus obligaciones internacionales y de atender a sus propias necesidades de concluir el proceso de reconciliación.

Sigue pendiente la reforma de las fuerzas de defensa y de la policía, en la que muchas medidas prácticas aún deben elaborarse y aplicarse. En la esfera de la educación, nos preocupa la segregación cada vez mayor que se registra entre los estudiantes a causa de su origen étnico.

Debido a los progresos que se han logrado podemos prever el desmantelamiento progresivo de la administración internacional, junto con una transferencia concomitante de autoridad al Gobierno de Bosnia y Herzegovina. Ese proceso debería emprenderse el año próximo.

Por su parte, Francia y la Unión Europea continuarán acompañando a Bosnia y Herzegovina. Aunque tal vez ya no se necesite un Alto Representante, el Representante Especial de la Unión Europea continuará desempeñando el papel esencial de prestar apoyo y brindar asesoramiento a las autoridades de Bosnia y Herzegovina, y garantizará la coordinación entre las diversas formas de la presencia europea en ese país.

Sr. Idohou (Benin) (*habla en francés*): Mi delegación desea sumarse a los oradores que la precedieron para dar las gracias al Alto Representante, Lord Ashdown, por la exposición informativa que acaba de presentar al Consejo sobre la evolución en la aplicación del acuerdo de paz en Bosnia y Herzegovina.

Parecería obvio que el proceso de normalización e integración nacional en Bosnia y Herzegovina ha

mantenido su ímpetu, aunque la entidad no haya podido lograr sus dos principales objetivos, a saber, la concertación de un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea y la integración en el Programa de Asociación para la Paz de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

En particular, debemos felicitar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina por sus sorprendentes logros en la reforma del sector de la defensa y en el fortalecimiento de la estabilidad económica, con una mayor participación de las autoridades bosnias en los negocios, y por los progresos realizados en términos de unificar y rehabilitar la ciudad de Mostar y el distrito de Brcko, que ha tenido avances tan buenos que el Alto Representante está pensando retirarse de ahí. Ese progreso sorprendente rinde homenaje tanto a la Oficina del Alto Representante como a la comunidad internacional; debe considerarse como un logro a ser consolidado. Tal consolidación requiere de los esfuerzos continuados sobre cuestiones que se han abordado con demasiada lentitud.

Estamos de acuerdo con el análisis del Alto Representante con respecto a las causas de esa lentitud. Debemos atacar resueltamente la inercia que sigue evitando los avances que se esperan en sectores esenciales, tales como el aparato judicial; la reestructuración de la policía; el sector de labores de inteligencia; las reformas económicas, particularmente la modernización y privatización de la agricultura; la delimitación y demarcación de las fronteras de Bosnia y Herzegovina con sus vecinos; y el establecimiento de organismos e instituciones que son esenciales para asociarse con la Unión Europea. Aún más, nos preocupa la inestabilidad que resulta de la acusación en contra de ciertas figuras políticas cuyas acciones han comprometido la operación tranquila de las instituciones nacionales.

Con respecto a la cuestión del enjuiciamiento de crímenes de guerra, el Consejo debe permanecer firme con respecto al principio de arrestar a los fugitivos y someterlos al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Debemos recordar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina su obligación de garantizar la cooperación total y completa con el Tribunal, particularmente con relación a Mladić y Karadžić.

Bosnia y Herzegovina debe acelerar su progreso en todas esas esferas, de manera que pueda alcanzar sus objetivos primordiales. El Alto Representante debe aumentar la presión sobre todas las estructuras pertinentes para obtener resultados tangibles.

Estamos complacidos con el sustancial apoyo de la misión militar de la Unión Europea a las actividades del Alto Representante y su aporte a los esfuerzos continuos por estabilizar Bosnia y Herzegovina. Acogemos con beneplácito sus operaciones en zonas estratégicas prioritarias, que están demostrando ser especialmente beneficiosas, como lo atestigua la buena reputación que la misión militar ha merecido en el terreno en tan corto período de tiempo.

Para terminar, rendimos homenaje a todos los actores de la comunidad internacional que se esfuerzan juntos para aplicar el Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina y consolidar el estado de derecho en ese país.

Sr. D'Alotto (Argentina): Permítaseme sumarme a quienes me precedieron en el uso de la palabra y agradecer al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, Lord Paddy Ashdown, por el completo informe que nos acaba de brindar sobre la situación y la evolución de la situación en este país.

Teniendo en cuenta que este es su último informe al Consejo, queremos destacar el compromiso y dedicación de Lord Ashdown en el cumplimiento de sus funciones desde que asumiera su cargo en mayo de 2002 y agradecerle los esfuerzos realizados para avanzar en la consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina.

Con relación a la información recibida, mi delegación aprecia los esfuerzos realizados en procura de que Bosnia y Herzegovina se encaminen en la senda de la plena integración euroatlántica. En efecto, tal como el informe mismo lo señala, las autoridades han avanzado en el marco de los requerimientos para iniciar las negociaciones con la Unión Europea y con la OTAN. Estas acciones, a casi 10 años del inicio de la aplicación de los Acuerdos de Dayton/París, son la muestra de la voluntad de las autoridades en procura del cumplimiento eficiente de los compromisos asumidos en los mismos. Sin embargo, a pesar de todos esos progresos, una vez más, debemos esperar que se desarrolle una cooperación plena con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en particular a partir de las entregas a ese Tribunal de Radovan Karadžić y Ratko Mladić, así como la necesidad de implementar legislación acorde con los principios de las instituciones comunitarias en determinadas esferas, como por ejemplo en materia de reforma de la policía.

Confiamos en este sentido en el compromiso de las autoridades con el cumplimiento de las cuestiones pendientes a fin de que se complete, finalmente, la transición de la "era Dayton" del país a la "era Bruselas". Asimismo, deseamos resaltar la actuación de la fuerza multinacional para la estabilización bajo el mando de la Unión Europea (EUFOR) y su rol central en apoyo de objetivos clave del proceso de desarrollo. Sin duda, en caso de que este Consejo así lo considere, estamos dispuestos a renovar la autorización para esta misión. Asimismo, mi delegación está de acuerdo con las propuestas de Lord Ashdown de reemplazar algunas de las instituciones internacionales establecidas en el marco de Dayton por otros arreglos que reflejen mejor los progresos alcanzados en estos 10 años y que permitan a Bosnia y Herzegovina desarrollar plenamente sus potencialidades.

La Argentina alienta el cumplimiento irrestricto de los Acuerdos de Dayton y la efectiva aplicación de sus compromisos, particularmente la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, como uno de los medios para afianzar la justicia y el estado de derecho en sociedades que, como la de Bosnia y Herzegovina, han atravesado situaciones de conflicto. Hacemos un llamado a las autoridades a apoyar la labor de este Tribunal y a contribuir con sus tareas, a fin de que comparezcan aquellos acusados que todavía no han sido llevados ante la justicia.

Tal como mi delegación ya lo señalaba en anteriores oportunidades, sólo a través de la tarea conjunta contra la impunidad frente a graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario se alentará el desarrollo de instituciones judiciales y la promoción de la reconciliación necesaria para alcanzar una sociedad sostenible.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Alto Representante, Lord Ashdown, por su más reciente informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina (S/2005/706, anexo), de conformidad con la resolución 1031 (1995) del Consejo de Seguridad, así como por su exposición informativa de esta mañana.

Grecia se asocia plenamente con la declaración formulada por el Representante Permanente de Gran Bretaña en nombre de la Unión Europea.

Desde la última vez, en marzo pasado, que tuvimos la oportunidad de debatir Bosnia y Herzegovina y escuchar el informe de Lord Ashdown sobre la situación, mucho ha cambiado en el cuadro y mayormente para mejorar. Al aproximarse el décimo aniversario del Acuerdo de Dayton, Bosnia y Herzegovina se encuentra de forma correcta más cerca que nunca de la nueva era que verá al país convertirse, finalmente, en parte de la familia euroatlántica.

Es una coincidencia feliz que nuestra sesión aquí el día de hoy se celebra solamente una semana después de la reunión más reciente del Consejo de Asuntos Generales y de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, en la cual el Consejo de la Unión Europea manifestó su acuerdo con la comunicación de la Comisión Europea sobre la apertura de negociaciones para un acuerdo de estabilización y asociación con Bosnia y Herzegovina. Entendemos que los órganos pertinentes europeos trabajan ya en el proyecto de acuerdo y esperamos que el proceso concluya a tiempo para que en la próxima reunión del Consejo de la Unión Europea se tome una decisión al respecto.

Para Bosnia y Herzegovina el inicio de las negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación llega como la culminación de los arduos esfuerzos asumidos luego de superar exitosamente una larga lista de obstáculos. No se puede recalcar suficientemente su importancia; es equivalente a una regeneración del país sobre nuevos cimientos. Sin embargo, tan recientemente como en junio último, como Lord Ashdown demostró ampliamente en su informe, los resultados de hoy se encontraban lejos de estar garantizados.

Celebramos los recientes acontecimientos que allanaron el camino hacia la apertura del proceso del acuerdo de estabilización y asociación, sobre todo los siguientes.

En primer lugar, celebramos la aprobación de la ley del sistema público de radio y televisión, que estipula un sistema de difusión con tres servicios multiétnicos, que transmitan programas en los tres idiomas de Bosnia y Herzegovina.

Además, nos sentimos satisfechos por los progresos alcanzados en la reforma de la policía, con la aprobación por la Asamblea Nacional de la República Srpska de un acuerdo que cumple todas las condiciones pertinentes de la Comisión Europea. Este acuerdo sienta las bases para una fuerza policial eficiente y moderna para todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina.

De las evaluaciones positivas presentadas en otras esferas en el informe del Alto Representante, debemos

señalar los progresos observados en la unificación de Mostar y Brcko. Esos progresos representan un símbolo de esperanza y aliento para todos los que han luchado por el sueño de la coexistencia pacífica de las sociedades multiétnicas.

Otro acontecimiento digno de mencionar es la culminación de la reforma en el sector de la defensa, con la aprobación reciente de la legislación de la reforma de ese sector de Bosnia y Herzegovina. En el marco de las aspiraciones euroatlánticas de Bosnia y Herzegovina, la reforma del sector de la defensa dará al país las fuerzas armadas necesarias para que pueda hacer frente a los desafíos de seguridad en un entorno mundial en rápida evolución. Con la aplicación de esa reforma, Bosnia y Herzegovina se ha acercado muchísimo a su segundo objetivo: la participación en el programa de Asociación para la Paz.

Sin embargo, como todos sabemos, hay una cuestión que sigue pendiente y se corre el riesgo de que socave todos los demás esfuerzos, a saber, el acatamiento de lo dispuesto por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. No obstante debemos reconocer que en este año se han registrado cambios significativos. En la primera mitad del año, por lo menos 15 acusados de Bosnia y Herzegovina fueron trasladados al Tribunal de La Haya. Sin embargo, la plena cooperación con el tribunal significa precisamente eso, plena cooperación. El hecho de que los protagonistas de la guerra, Mladić y Karadžić, estén todavía en libertad es un obstáculo para el futuro de Bosnia y Herzegovina. Sería una lástima si se permitiera que todo el país fuera rehén de esta situación.

Habíamos esperado que el décimo aniversario de los acuerdos de Dayton le diera el impulso necesario a Bosnia y Herzegovina para que pronto se convirtiera en miembro de la Asociación para la Paz, con el establecimiento de un acuerdo de estabilización y asociación. Todavía hay tiempo para que esa visión se haga realidad. Seguimos abrigando la esperanza de que no se pierda esta oportunidad. El pueblo de Bosnia y Herzegovina merece el futuro mejor que le brindarían estas perspectivas de una nueva era.

Sr. Tarrisse da Fontoura (Brasil) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los oradores que me antecedieron para agradecer al Alto Representante, Lord Ashdown, su minuciosa exposición informativa sobre Bosnia y Herzegovina. Asimismo, deseo agradecer al personal de su Oficina el incansable trabajo que ha realizado desde 2002. Por último, le deseo a él y a todo su equipo mucho éxito en sus esfuerzos futuros.

La presencia y la labor de las Naciones Unidas han sido decisivas en la reconstrucción de la infraestructura destruida del país, el proceso de reforma institucional y la construcción de una sociedad multiétnica. Se han realizado sistemáticamente las reformas estructurales, administrativas y legislativas. La titularidad ya se está transfiriendo gradualmente a las autoridades nacionales. Los poderes conferidos en Bonn tienden a utilizarse con una limitación cada vez mayor. Ya hemos llegado a una fase en la que se recomienda la disminución progresiva del control administrativo internacional directo, requisito para el éxito de la próxima nueva fase hacia una unificación más sólida y la materialización de las aspiraciones europeas de Bosnia y Herzegovina.

De ahora en adelante los asociados internacionales deben estar dispuestos a desempeñar una función que es cada vez más de asesoramiento y cooperación. En ese sentido, nos complacen las noticias que nos llegan de Bruselas. Esperamos que la Unión Europea esté de acuerdo oficialmente en iniciar la próxima semana negociaciones con Bosnia y Herzegovina sobre el acuerdo de estabilización y asociación.

En la medida en que nos acercamos al décimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton, de 1995, que representó el fin de la guerra brutal en el período comprendido entre 1992 y 1995, hay sugerencias de que se deben modernizar las estructuras complejas, lo que ha de dar lugar a la creación de una Presidencia única y un Estado con instituciones unificadas y más funcionales que representen mejor al país y ayuden a alcanzar la etapa final hacia la verdadera integración de las comunidades serbia, croata y musulmana.

Nos alienta el hecho de que exista información en el sentido de que están en curso las negociaciones para la entrega del ex General serbio de Bosnia, Mladić, así como de otros sospechosos de graves violaciones del derecho internacional. Si bien la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia ha mejorado considerablemente, con el traslado de 12 acusados en 2005, el hecho de que no se haya entregado a Mladić, Karadžić y otros acusados al tribunal para su enjuiciamiento es motivo de preocupación y sigue obstaculizando los esfuerzos hacia la integración europea.

El descubrimiento en Snagovo la semana pasada de otra fosa común de las víctimas de la matanza de

Srebrenica de 1995 es otra prueba de la gravedad de los crímenes perpetrados y de la necesidad de velar por que se haga justicia. Celebramos el hecho de que sólo sigan prófugos cinco de los acusados de haber perpetrado esos delitos en Bosnia y Herzegovina.

Respecto de los esfuerzos en curso por elevar la estructura institucional de Bosnia y Herzegovina para que esté a la altura de las normas europeas, observamos con preocupación la reticencia de la República Srpska a aceptar los principios fundamentales de la Comisión Europea para la reforma del sector de la policía, la entidad presupuestaria conexa libre de toda influencia política y la determinación de los criterios técnicos para el control de los distritos. Es menester que exista un urgente cambio de actitud de sus autoridades. Hoy, nos enteramos de que se están adoptando medidas positivas respecto de estos problemas.

La modernización y la reforma económica siguen siendo esenciales en el esfuerzo por lograr una economía de mercado que estimule el desarrollo y la generación de empleo. Se debe hacer mucho más en este sentido, ya que la estabilidad no sólo depende del panorama político, sino también de indicadores económicos sólidos.

Hay que abordar todavía muchos problemas, pero, con el apoyo de la comunidad internacional y en particular con la ayuda de la Unión Europea, esos retos podrán superarse.

El Presidente (*habla en ruso*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Deseo agradecer al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, Lord Ashdown, el informe que ha presentado al Consejo de Seguridad y su exhaustiva exposición informativa, que nos han permitido tener un panorama claro sobre la evolución del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina y en la fase actual de aplicación de ese Acuerdo.

Encomiamos los esfuerzos del Alto Representante por promover el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. Durante los casi cuatro años de su mandato se han iniciado una serie de reformas destinadas a aumentar la eficacia de las instituciones centrales del país, sobre todo se ha realizado una notable labor en las reformas militar y tributaria. Lo importante es que al final se llegue a un acuerdo en cuanto a la reorganización del Ministerio del Interior.

Además, al propiciar y promover esta reforma tan delicada, debemos tener muy en cuenta los intereses de todas las partes en Bosnia. En un futuro cercano, necesitaremos también resolver una serie de cuestiones clave para el futuro de Bosnia y Herzegovina, ante todo su Constitución, que es un elemento fundamental del Acuerdo de Dayton. La propia población de Bosnia deberá desempeñar un papel importante en ese sentido en la elaboración de avenencias mutuamente aceptables. El carácter delicado de esta cuestión y las consecuencias de gran alcance de la reforma constitucional exigen que se sopese cuidadosamente cada paso para impedir una desestabilización de las relaciones interétnicas, aún muy frágiles, en el país. La participación de miembros de la comunidad internacional en este proceso debe realizarse en el marco de los parámetros estrictos de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

En ese sentido es importante mantener el principio del consenso dentro de la comunidad internacional, ya que las decisiones autoritarias en este ámbito harían muy poco por promover el progreso.

Respaldamos las principales disposiciones que siguen siendo las bases del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. Igualmente oportunos son hoy los principales retos que encierra la propia filosofía del Acuerdo de Dayton, a saber, el fortalecimiento del clima de confianza y de cooperación constructiva entre los pueblos de Bosnia y la importancia de lograr consenso entre todas las partes en Bosnia respecto de la creación de un Estado estable en Bosnia y Herzegovina. En ese sentido, tenemos que seguir centrando nuestra atención en los temas relativos a la verdadera igualdad de los pueblos en todo el país, en los problemas de los gobiernos autónomos locales y en el retorno de los refugiados y de los desplazados internos.

Nos complace observar el progreso registrado en la consolidación de las instituciones bosnias, como dijo Lord Ashdown en su informe. En ese sentido, pienso que es muy importante que el Alto Representante siga actuando con espíritu de asociación respecto de las partes en Bosnia y centrando sus esfuerzos en la adopción de decisiones independientes y consensuadas. Mientras trabajamos con las partes en Bosnia, debemos hacer nuestros mayores esfuerzos para poner en funcionamiento mecanismos políticos y diplomáticos,

incluso en el ámbito de su cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

A medida que nos aproximamos al décimo aniversario del Acuerdo de Paz, y considerando las venideras elecciones de 2006, así como la conversión de la Oficina del Alto Representante en una misión de la Unión Europea, hacemos un llamado a efectuar una rápida transferencia a las partes en Bosnia de la responsabilidad por el destino de su propio país. Exhortamos a las partes en Bosnia a emprender un diálogo constructivo y a adoptar decisiones sobre la base del consenso.

Rusia aspira a seguir desempeñando una función activa y constructiva en la coordinación internacional del proceso de solución del conflicto bosnio en el marco de los mecanismos establecidos con ese fin, en particular en el marco del Consejo de Aplicación de la Paz en Bosnia y Herzegovina y de su Junta Directiva, así como dentro del Grupo de Contacto, en estrecho vínculo con el Alto Representante.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Prica (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. No tengo dudas de ningún tipo de que gracias a su experiencia, sus grandes cualidades y su competencia, la labor del Consejo seguirá teniendo éxito. Deseo también dar las gracias a Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por su amplio y elocuente informe sobre la situación en mi país.

En menos de una semana celebraremos el décimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton. Esta será una oportunidad perfecta para mirar atrás y hacer una reevaluación de los progresos que hemos logrado y de las metas que hemos alcanzado en el último decenio. En realidad los avances son enormes. Hablando con franqueza, todavía en el quinto aniversario, cuando examinamos los progresos que habíamos hecho, no había muchos optimistas dispuestos a predecir que cinco años más tarde Bosnia y Herzegovina estaría lista para iniciar las negociaciones con la Unión Europea sobre un acuerdo de estabilización y asociación.

El informe del Alto Representante abarca el período que va del 1º de enero al 1º de julio de 2005. Por consiguiente, como ha apuntado con toda justeza Lord Ashdown, el informe no incluye la mayoría de los acontecimientos importantes que han tenido lugar más recientemente. Me complace decir que Bosnia y Herzegovina ya ha logrado cumplir todas las condiciones requeridas por el Estudio de Viabilidad de la Comisión Europea. Por consiguiente, esperamos iniciar negociaciones con la Unión Europea sobre un acuerdo de estabilización y asociación a principios del próximo mes. Consideramos que ese momento en particular será el más importante de nuestra historia luego de Dayton.

El inicio de las negociaciones con la Unión Europea sobre un acuerdo de estabilización y asociación marcará otro importante hito para Bosnia y Herzegovina, a saber, nuestras instituciones tendrán que comenzar a hacerse cargo totalmente del futuro del país, en tanto el papel de la Oficina del Alto Representante irá gradualmente modificándose. Con más avances en el terreno, esperamos que después de 2006 el tema titulado “La situación en Bosnia y Herzegovina” deje de aparecer en el orden del día del Consejo.

No tengo la intención de entrar en los detalles presentados en el informe del Alto Representante. No obstante, deseo aprovechar esta oportunidad para referirme a algunos de los avances más importantes de los últimos meses.

Gracias a los grandes esfuerzos desplegados por nuestros expertos del Ministerio de Defensa y los representantes de la comunidad internacional, la reforma en el ámbito de la defensa está prácticamente finalizada.

Se ha llegado a acuerdo en uno de las cuestiones más sensibles: la reforma de la policía. Aunque aún queda mucho por hacer, la cooperación de las autoridades de la República Srpska con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia se ha materializado y es fructífera. Tenemos grandes esperanzas en que los últimos siete acusados serán llevados ante la justicia a fines de este año, lo que permitiría hacer efectiva la estrategia de salida del Tribunal.

Ya está en marcha la reforma del ámbito judicial, que tiene como objetivo fortalecer el imperio de la ley y el fomento de la capacidad de los tribunales para abordar los casos más difíciles, en particular los relativos a la delincuencia organizada y a la corrupción.

En el ámbito económico la reforma también se encuentra bien avanzada. Introduciremos el impuesto sobre el valor agregado en enero de 2006. Esperamos que esa medida tenga un efecto importante para la eliminación del sector no estructurado de la economía y el aumento de los ingresos al presupuesto.

Como fuerza motriz fundamental para la eliminación del legado de la economía estatizada se debe acelerar el proceso de privatización. La culminación del proceso de privatización y la incorporación de profesionales jóvenes, educados y capacitados, capaces de mejorar el proceso de administración, conforman la única solución de largo plazo para la transición económica y la recuperación. Como algo positivo es importante destacar que el país tiene una tasa de inflación muy baja, una moneda estable, reservas de divisas en aumento y una relación muy favorable de su deuda externa respecto al producto interno bruto. Incluso el elevado déficit comercial, que sigue siendo una amenaza para el largo plazo, se compensa con las remesas que llegan del exterior. Por otra parte, hay algunas señales de que durante este año las exportaciones crecieron con mayor solidez que las importaciones. En los últimos cinco años, nuestro país ha disfrutado de un notable crecimiento del producto interno bruto, uno de los más elevados de la región.

Además, es muy importante mencionar que la cooperación regional en los Balcanes sigue fortaleciéndose, fundamentalmente nuestras buenas relaciones con los países vecinos. Nuestras perspectivas respecto de la Unión Europea generan confianza en que habrá paz y prosperidad en toda la región. Bosnia y Herzegovina está dispuesta a promover las buenas relaciones entre vecinos y con otros países de la región sobre la base de la soberanía, el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos, contribuyendo con ello a la estabilidad general de la región.

Por último, en vísperas del décimo aniversario de los Acuerdos de Dayton y París, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a toda la comunidad internacional el enorme apoyo y asistencia que nos prestaron durante el decenio pasado. Resulta claro que sin su ayuda y sus acciones decisivas ningún progreso significativo hubiera sido posible.

El Presidente (*habla en ruso*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Italia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Spatafora (Italia) (*habla en inglés*): Mi país y yo personalmente hacemos nuestra la declaración que realizó el Reino Unido en nombre de la Unión Europea, particularmente las indicaciones que ofrece respecto de los aspectos claves relevantes del proyecto de declaración presidencial.

También quiero expresar el más sincero agradecimiento de Italia al papel desempeñado por el Alto Representante, Lord Ashdown, en una etapa crucial y muy delicada de la historia de Bosnia y Herzegovina y los Balcanes. Añadiría que es una función que ha cumplido con gran capacidad y decisión en un contexto y en unas circunstancias que son absolutamente extraordinarios.

Conforme se acerca el décimo aniversario de los acuerdos de Dayton, la comunidad internacional —el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz; el grupo de los cinco formado por Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y los Estados Unidos; el Grupo de Contacto y la Unión Europea— estudia desde hace tiempo la posibilidad de reducir su compromiso con respecto a Bosnia y Herzegovina y transferir mayores responsabilidades a las fuerzas políticas locales para superar la anomalía institucional en un Estado que oficialmente es soberano pero que, en muchos aspectos, está sustancialmente condicionado por un marco de estrecha supervisión internacional.

A juicio de la comunidad internacional, la fase actual ya ha concluido. La posibilidad de emprender una reforma de Dayton se ve facilitada por los recientes progresos logrados con respecto a la reforma de la policía y las fuerzas armadas, un progreso que allanó el camino para el próximo inicio de las negociaciones relativas a la estabilización y la asociación con la Unión Europea. Ese nuevo contexto permite ahora dar un nuevo impulso al proceso de reforma de la Oficina del Alto Representante. Por lo tanto, Italia cree que ha llegado el momento de examinar y evaluar la posibilidad de reducir significativamente las competencias del Alto Representante con miras a dar más responsabilidades a las instituciones y las fuerzas políticas de Bosnia y Herzegovina y, de ese modo, hacer realidad el concepto de empoderamiento y trasmitir el mensaje evidente que tiene previsto la comunidad internacional, a saber, que del pueblo de Bosnia y Herzegovina depende que pueda haber un enfoque concreto con respecto a la Unión Europea y de que puedan integrarse en ella.

Paralelamente a este proceso, tenemos que redefinir la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina, que debería basarse en la necesidad de ayudar en la esfera del fomento de la capacidad institucional en lugar de dedicarse a gestionar interinamente un país en el que las instituciones locales no parecen ser sólidas.

El décimo aniversario de los acuerdos de Dayton debe constituir un hito en ese sentido y ofrecer la oportunidad de superar las fuertes distorsiones presentes en el sistema administrativo local, que depende excesivamente de la intervención extranjera para gestionar los asuntos relacionados con la política interior.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a Lord Ashdown para que responda a las observaciones y las cuestiones que se han planteado.

Lord Ashdown (*habla en inglés*): Antes de asumir este cargo, yo formaba parte del Parlamento británico y, cuando acababa de resultar elegido, un predecesor bastante mayor y distinguido me dio el siguiente consejo: "Muchacho, te voy a dar un consejo. Nunca interpongas demasiado tiempo entre quienes te escuchan y su comida". Soy consciente de que me estoy interponiendo entre los miembros y su comida, y esa es una situación peligrosa para mí.

Si se me permite, quisiera dar las gracias de corazón a quienes han pronunciado palabras tan generosas en sus contribuciones. Se los agradezco mucho. Sin duda, ha sido un privilegio prestar mis servicios a este Consejo, a la comunidad internacional en su conjunto y al pueblo de Bosnia y Herzegovina. También agradezco el apoyo general que se ha expresado en todo el Consejo y, si se me permite decirlo, sobre todo el compromiso que han asumido tantas naciones de seguir ocupándose de Bosnia y Herzegovina, compromiso que será necesario.

Como señaló con razón el representante de Francia, mi colega el Embajador de Bosnia y Herzegovina y yo quizá hayamos hecho una exposición optimista, pero también es posible que ya haya quedado atrás la peor parte de este viaje, el que nos aleja de la sangre y el conflicto. No obstante, el representante de Francia tiene razón cuando dice que todavía falta mucho, muchísimo, para que Bosnia y Herzegovina concluya ese viaje y se convierta en un Estado de pleno derecho, soberano y democrático, que además sea miembro de la Unión Europea. Ello exigirá el compromiso y la atención constantes del Consejo. Estoy seguro de que la transición llegará a su fin, pero todavía es demasiado pronto para que la comunidad internacional dé por concluida su labor y diga que ya podemos irnos.

No obstante —y creo que esto es lo importante— como ha quedado patente con las observaciones que se han pronunciado en torno a esta mesa, el nuevo marco para la segunda fase de este proceso de transición será, cada vez más, la Unión Europea. Ello no quiere decir que hayamos abandonado Dayton; por supuesto que no. Esa es la base de nuestra paz y no podemos abandonarla, salvo que —como usted mismo ha dicho acertadamente, Sr. Presidente— lo acuerden por consenso los tres pueblos. Sólo así se podría hacer. Pese a que no puede imponerse, la Unión Europea sirve cada vez más de andamio a Bosnia y Herzegovina para la segunda fase de su proceso.

Sr. Presidente: No obstante, estoy de acuerdo con algo que ha dicho usted, a saber, que es muy importante que perdure la coalición internacional más amplia y no europea que tan importante ha sido para que Bosnia y Herzegovina haya llegado hasta aquí. La Unión Europea puede ofrecer el andamio, pero es importantísimo que el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz siga desempeñando su papel rector con respecto al compromiso internacional en Bosnia y Herzegovina, porque únicamente por conducto del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz podrán seguir desempeñando su papel las naciones que no forman parte de la Unión Europea pero cuya contribución ha sido muy importante.

Una parte fundamental de ello —y, una vez más, así se ha desprendido de varias contribuciones que se han hecho hoy— es la transferencia progresiva de las competencias a los políticos de Bosnia y Herzegovina. El Consejo puede estar seguro de que ya hace mucho que abandonamos lo que se denominaba "enfoque de mando". Como bien ha dicho el representante de Dinamarca, sin duda en los tres últimos años se ha producido una transferencia gradual y persistente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina. El regreso de los refugiados, sin duda la cuestión más difícil y delicada de todas aquellas de las que nos ocupamos, se transfirió hace mucho tiempo a las autoridades del país. Ninguna de las reformas fundamentales a las que se refería mi colega el Embajador de Bosnia y Herzegovina —la reforma del sector de la defensa, la reforma de la Dirección de Impuestos Indirectos, la reforma del impuesto sobre el valor añadido, la reforma judicial, la reforma policial— se hicieron mediante el enfoque de mando.

Todas ellas se efectuaron mediante acuerdos entre los parlamentos; ninguna fue impuesta.

Evidentemente, en cuanto al uso de los poderes derivados del Acuerdo de Bonn, como bien ha dicho el representante del Brasil, en los últimos tres años y medio se han utilizado cada vez menos, y así seguiremos. Durante mi primer año, recurrí en 70 ocasiones a los poderes de Bonn para imponer leyes, es decir, 36 veces menos que mi predecesor. En el segundo año, recurrí a ellos 30 veces; el año pasado, tres veces; este año, una; y espero no tener que recurrir ninguna vez a ellos el próximo año. Los miembros pueden observar que ha habido un descenso muy marcado del número de veces que se ha recurrido a los poderes de Bonn, y ello debe proseguir, como acaba de decir el representante de Italia. Es sumamente importante que sigamos avanzando hacia una transferencia progresiva de la autoridad y las competencias del Alto Representante, de forma oportuna y ponderada, a las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Permítaseme recordar a los miembros del Consejo que, en los tres últimos años, la Oficina del Alto Representante se ha reducido a la mitad y ha reducido otro tanto su presupuesto. Este es un ejemplo de cómo vamos transfiriendo progresivamente la labor de la Oficina del Alto Representante a las autoridades de Bosnia y Herzegovina. La transferencia debe proseguir.

Para concluir, quisiera formular tres observaciones más, si se me permite. Estoy completamente de acuerdo con el representante de Rumania, quien dijo que el aspecto regional es fundamental. Si tengo que criticar algo del enfoque que aplica la comunidad internacional a los Balcanes occidentales es que tenemos una serie de políticas para países concretos, pero no tenemos una política regional. Prácticamente ninguna de las cuestiones de Bosnia y Herzegovina de las que nos ocupamos actualmente mis colegas de ese país o yo resulta más fácil si se aborda a nivel regional que si se aborda dentro de las fronteras de Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro, Albania, Kosovo, la ex República Yugoslava de Macedonia, y demás. El elemento regional es fundamental para que tengamos éxito en el futuro.

A continuación, si se me permite, diré que el representante de Argelia mencionó que la economía está mejorando, pero que todavía no ha influido en la vida del ciudadano corriente. Así es. La economía de Bosnia y Herzegovina es la que más rápidamente está creciendo en los Balcanes occidentales —partiendo de muy abajo— pero el crecimiento todavía no es suficientemente rápido para ser sostenible o influir en la vida de la población. Debemos seguir impulsando los cambios en ese sentido y esa es una tarea fundamental para mi sucesor.

Por último, si se me permite, diré que el representante de los Estados Unidos ha mencionado la importancia de la reforma constitucional. Una vez más, estoy completamente de acuerdo en que ahora es crucial aumentar la eficacia operativa del Estado de Bosnia y Herzegovina. Me parece que hay que hacer dos observaciones importantes. La primera es que se trata de un proceso, no de un hecho puntual. Llevará tiempo. Me complace verlo porque gracias al compromiso de los Estados Unidos y la Unión Europea ese proceso se inició en las dos últimas semanas y proseguirá en Washington, D.C. la semana que viene. No importa que los progresos no hayan sido muchos. El proceso está en curso y eso es importantísimo.

Preveo que no ocurrirán progresos importantes en ese frente hasta después de las elecciones de octubre de 2006. No obstante, el hecho de que hayamos sentado las bases e iniciado el proceso es sumamente provechoso. En segundo lugar —una observación que formuló usted, Sr. Presidente— esto sólo pueden hacerlo las autoridades locales del país. La comunidad internacional podrá desempeñar un papel para facilitar, colaborar y posibilitar las cosas. No obstante, en última instancia, la única manera de conseguir el nuevo estatuto, las nuevas estructuras de Bosnia y Herzegovina, es mediante el consenso, mediante el acuerdo entre los pueblos de Bosnia y Herzegovina. Estoy seguro de que lo harán, pero para ello se va a necesitar paciencia.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a Lord Ashdown por sus observaciones.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Quisiera aprovechar la oportunidad para dar una vez más las gracias a Lord Ashdown por sus esfuerzos en pro de la consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina y para desearle mucho éxito en sus actividades futuras.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.